

MARÍA TERESA RUÍZ

«La nueva Ley del Aborto nos iguala con la UE»

«Una chica de 16 años puede decidir abortar como lo hace para someterse a una operación o un tratamiento médico»

RAQUEL RODRÍGUEZ

La tertulia feminista Les Comadres organizó ayer una conferencia sobre uno de los temas que más polémica han levantado en los últimos meses: la nueva Ley el Aborto. La encargada de impartir la ponencia 'La interrupción voluntaria del embarazo: perspectivas desde la medicina, la política y los medios de comunicación' fue María Teresa Ruiz Cantero, médica, perteneciente durante más de dos décadas al departamento de Salud Pública y Medicina Preventiva de la Universidad de Alicante.

-¿Cuánto tiempo se necesita para saber todo lo que piensa todo el mundo sobre el aborto?

-Muchos años. En mi departamento llevamos estudiando el tema desde la despenalización del aborto en el año 1985. Lo hacemos desde tres perspectivas. Por un lado repasamos las actas parlamentarias, y después realizamos encuestas a estudiantes de Medicina sobre casos prácticos y observamos la visión que de

la interrupción del embarazo se está dando en los medios de comunicación.

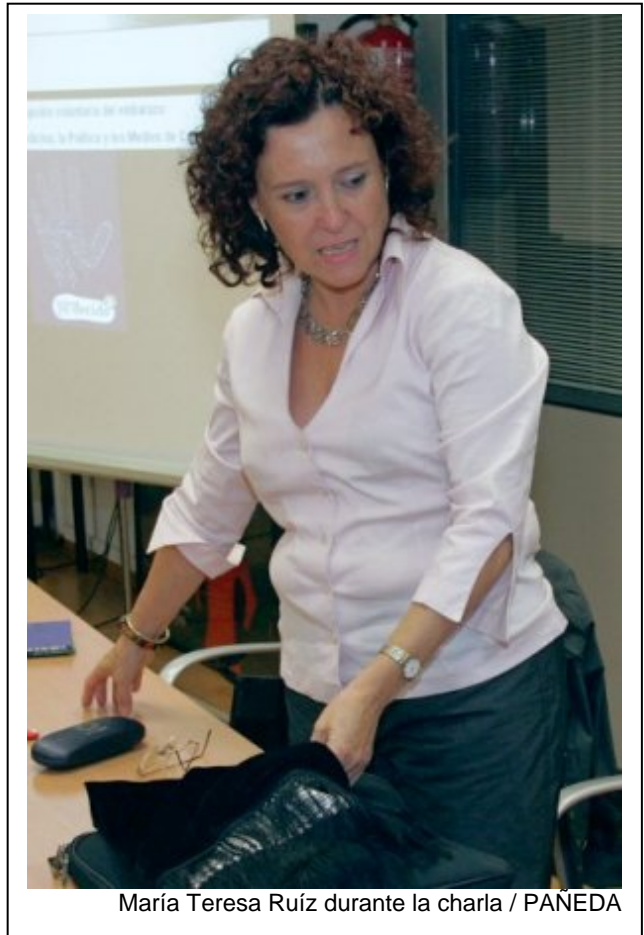
-¿Y cuál es la imagen que hay en la sociedad?

-Muy estereotipada. La gente liberal está a favor y los conservadores en contra, sin pararse ni un momento a reflexionar. Por eso era tan necesario que se crease un debate, como el que ha creado la nueva Ley del Aborto.

-Pero más que un debate parece una guerra abierta, donde nadie escucha los razonamientos del otro...

-Eso ha pasado en todos los países donde el Parlamento ha dado el paso de legislar sobre el aborto. Y siempre hay mucha más polémica cuando se trata de un país católico como el nuestro, porque al debate bioético se añade uno de carácter religioso. Pero, este cambio en la legislación era un paso que había que dar.

-¿Lo exigía la sociedad?



María Teresa Ruíz durante la charla / PANEDA

-Por supuesto, y además era una materia en la que íbamos muy por detrás del resto de países europeos que tienen una ley de plazos similar a la que tendremos en España. La nueva Ley del Aborto nos equipara con los países más avanzados de la Unión Europea.

-Es tan avanzada que deja atrás los derechos de los padres...

-En este tema lo que hay que plantearse es cuántas decisiones médicas puede hacer una chica con 16 años sin necesitar el consentimiento de los padres. Por ejemplo, actualmente en España su sola firma es válida para autorizar una operación quirúrgica o renunciar a recibir ciertos tratamientos médicos.

-¿Pero son tantas las adolescentes que no se atreven a decirles a sus padres que están embarazadas cómo para legislar pensando en ellas?

-Basta con que sea un solo caso. Es una decisión que te cambia la vida y debe de estar en tus manos decidir continuar con el embarazo o no. Ojalá hubiese la suficiente confianza entre padres e hijos, como para que no se diese ningún caso de una menor de edad abortando sola.

Píldora del día después

-¿Qué opinión le merece la liberación de la venta de la píldora del día después?

-Es una decisión que había que tomar, como un día se empezó a vender la píldora o los preservativos.

-¿No fomentará el sexo inseguro?

-Que los jóvenes practiquen sexo seguro no se consigue quitándoles un método anticonceptivo como la píldora del día después. Lo único efectivo es ofrecer en los colegios y los institutos una educación sexual de calidad. No puede ser que ni siquiera en las facultades de Medicina se hable de educación sexual.